En sesión celebrada el día 11 de enero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el horizonte de negociación y acuerdos del Gobierno para 2021, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de enero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves, 14 enero, por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

El curso político que arranca con el nuevo año tiene en la superación de la crisis del covid y sus consecuencias su reto principal, pero en Navarra hay además otras cuestiones que urgen en la relación del Gobierno foral con el Gobierno central.

En concreto, Geroa Bai quiere referirse a tres: la situación de las transferencias pendientes, el contencioso en torno a algunas leyes remitidas al Constitucional o la necesaria actualización del quinquenio 2020-2024 del Convenio Económico.

¿Qué horizonte de negociación y acuerdos se plantea la Presidenta del Gobierno para 2021?

Pamplona-lruña a 11 de enero de 2021

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo